

Y sesión extraordinaria } en la Ciudad de
del 12 de Octubre de 1918 } Cabecera de la misma

- Presidente
- Dr. Alcalde
- Concidentes
- Dr. Waquiano
- " Caron
- " Moro
- Sindicatos
- Dr. Luengo
- " C^o Moreno
- Regidores
- Dr. Jimeno
- " Segovia
- " F. Gaytan
- " Pur de Luna

a doce de octubre de mil novecientos dieciocho y hora de las once de la mañana se reunieron en las Salas Consistoriales bajo la Presidencia del Señor Alcalde Don José Carral de Rivera y García los Señores que al margen se expresan individuos del Ilustre Ayuntamiento Constitucional de la misma. Constituidos en sesión pública extraordinaria convocada por el Señor Alcalde con arreglo a lo prevenido en el artículo cinco uno de la vigente ley municipal y habiendo mayoría legal trataron y acordaron lo siguiente

Cuenta general de. Se dio lectura de Cuentas del año mil novecientos catorce de la recaudación del Impuesto de Consumos llevada por Administración municipal en el año de mil novecientos catorce formulada por los Señores Administrador Don Manuel Vidarte e Interventor Don Higinio Luna y autorizada por los Señores de la Comisión del Ramo Don Fidel Carrascano y Don Joaquín Waquiano de la que resultó lo siguiente.

Cargo	
Impuesto de consumos por introducciones en el año 1914-24340, 43	
Adem los debites pendientes en 31 de Diciembre del mismo	883, 77
Adem el importe de los Gremios Removidos	125800 88
Total cargo	148024 08

Data

Ingresado en Depositaria Municipal según recibos	94,173,92
Gastos de personal y material durante el año según justificantes	26,558,82
Gastos extraordinarios	100,00
Desembolso por recibos entregados al Ayuntamiento	24,151,2
Desembolso del Gremio de Celadores	4,248,50
Idem del Gremio de Celadores por falta de repartimiento	211,26
Idem del Gremio de Coloniales por falta de repartimiento	251,75
Idem del Gremio de Pesadores por falta de repartimiento	81,84
Idem de Con. Luisona, Monada por introducción de carbones	882,74
<u>Total de la data</u>	<u>148,024,08</u>

Resumen

Importa el cargo	148,024,08
Idem la data	148,024,08
<u>Total igual</u>	<u>11 11</u>

El Ayuntamiento acordó prestar su aprobación a ésta cuenta en la forma que ésta presentada.

Liquidación presentada por el Sr. Depositario. Se dio lectura de una liquidación presentada por el Tenor Depositario de fondos municipales de los fondos que han ingresado en su poder procedentes de la recaudación del impuesto de Consumos correspondiente a los años mil novecientos diez al mil novecientos catorce inclusive resultando a su favor un saldo de tres mil cuatrocientas veinte pesetas cuarenta y tres céntimos, cuyo saldo se reconoce por la Corporación acordándose se consignare éste en el Presupuesto para el próximo año de mil novecientos diez y nueve para su pago.

Hecho este reconocimiento la Corporación acuerda que el Tenor Alcalde constituya la Caja municipal según previene la ley exigiéndose las responsabilidades consiguientes caso de que en lo sucesivo no se lloran a efecto.

Con lo que no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión extendiéndose la pre-

ante que firman los Señores Alcalde y Concejales de que yo el Secretario certifico.

Jose de Rivera

Joaquin Vazquez

Eugenio Garcia

Jorge Segorbe

Juan Pineda

Se firmo en Talavera

sesion ordinaria en la Ciudad de Talavera del 14 de Octubre 1918. a las 10 de la mañana a catorce de

- Presidente Sr. Alcalde
- Vocientes Sr. Vazquez
- " Moro
- " C. Carcon
- Juridicos Sr. Luengo
- " C. Moreno
- Regidores Sr. Jimeno
- " Rodriguez
- " Segovia
- " M. Ruiz

Octubre de mil novecientos dieciocho y hora de las diez de la mañana se reunieron en las Salas Consistoriales bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Jose Gonzalez de Rivera y Garcia los Señores que al margen se expresan individuos del Ilustre Ayuntamiento Constitucional de la misma. Constituidos en sesion publica ordinaria por haber mayoria legal trataron y acordaron lo siguiente.

Leidas las actas de las sesiones ordinaria del dia nueve y extraordinaria del doce ambas fueron aprobadas. Cuenta de Conyunos. Se dio lectura de la 2ª quinceña de Septiembre la cuenta presentada por el Señor Administrador de Conyunos